

Afiliación

Hoja informativa: mayo 2025

10.327.994
Mujeres afiliadas

11.456.339
Hombres afiliados

5,18%
Brecha de género

La media de personas afiliadas en el mes de mayo asciende a 21.784.375. Esto supone un **aumento de 195.736 afiliaciones respecto al mes anterior**. Por su parte, desde mayo de 2024, la afiliación se incrementa en 462.581.

Los datos desagregados por sexo reflejan para las mujeres un crecimiento de 89.475 afiliadas respecto al mes anterior. **En el caso de los hombres se produce un aumento superior**, sumando 106.263 afiliados. Así, ellos representan el 52,59% del total de personas afiliadas y ellas un 47,41%. **Esto supone un ligero incremento de la brecha de género respecto a abril, alcanzando un 5,18% en mayo**, 0,03 puntos porcentuales superior.

En términos interanuales, la afiliación de los hombres aumenta en 239.763 afiliados, mientras que la de las mujeres lo hace en 222.776 afiliadas. A pesar de que el crecimiento de la afiliación de los hombres es superior, el aumento conseguido en la afiliación de las mujeres reduce la distancia producida en 2024, por lo que la brecha de género pasa de 5,21% a 5,18%, 0,03 puntos porcentuales menos.

Respecto a los contratos de trabajo celebrados en el mes de mayo, **308.271 indefinidos correspondieron a hombres frente a 211.172 a mujeres**. La brecha es menor en los contratos temporales por circunstancias de la producción, de los que corresponden 302.746 a hombres y 263.324 a mujeres. Sin embargo, en los **contratos de sustitución, las mujeres destacan con 84.960** frente a los 39.518 que correspondieron a hombres. En cuanto a la **jornada parcial**, la misma tiene una incidencia del **31% de los contratos indefinidos realizados a mujeres**, mientras que para los hombres esta dimensión tiene una presencia del 16%.